

**Septuagésimo cuarto período de sesiones**

Tema 115 d) del programa

Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos: nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores**Informe de la Quinta Comisión***Relator:* Sr. Yaron Wax (Israel)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 20 de septiembre de 2019, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su septuagésimo cuarto período de sesiones el tema titulado: “Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos: nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores” y asignarlo a la Quinta Comisión.
2. En su octava sesión, celebrada el 1 de noviembre de 2019, la Quinta Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:
 - a) Nota del Secretario General relativa a la vacante que se produciría en la Junta de Auditores como consecuencia de la expiración del mandato de uno de sus miembros el 30 de junio de 2020 ([A/74/104](#));
 - b) Nota del Secretario General en la que informaba de que el Gobierno de China había presentado la candidatura de la Auditora General de la Oficina Nacional de Auditoría de China, el Gobierno de la República de Corea, la del Presidente de la Junta de Auditoría e Inspección de la República de Corea, y el Gobierno de Filipinas, la del Presidente de la Comisión de Auditoría de Filipinas a efectos de su nombramiento como miembro de la Junta de Auditores para un mandato de seis años que comenzaría el 1 de julio de 2020 ([A/C.5/74/7](#)).
3. En la misma sesión, la Comisión procedió a seleccionar, en votación secreta, a uno de los tres candidatos que ostentan el cargo de Auditor General (o un título equivalente) en sus respectivos países. El resultado de la votación fue el siguiente:

<i>Votos emitidos:</i>	193
<i>Votos nulos:</i>	2
<i>Votos válidos:</i>	191
<i>Abstenciones:</i>	0
<i>Miembros presentes y votantes:</i>	191



<i>Mayoría necesaria:</i>	96
<i>Votos obtenidos:</i>	
Auditora General de la Oficina Nacional de Auditoría de China	86
Presidente de la Junta de Auditoría e Inspección de la República de Corea	58
Presidente de la Comisión de Auditoría de Filipinas	47

4. Dado que ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría de votos necesaria, la Comisión, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Asamblea General, procedió acto seguido a una segunda votación secreta para cubrir el puesto vacante, limitada a los dos candidatos que habían obtenido mayor número de votos. El resultado de la votación fue el siguiente:

<i>Votos emitidos:</i>	193
<i>Votos nulos:</i>	0
<i>Votos válidos:</i>	193
<i>Abstenciones:</i>	0
<i>Miembros presentes y votantes:</i>	193
<i>Mayoría necesaria:</i>	97
<i>Votos obtenidos:</i>	
Auditora General de la Oficina Nacional de Auditoría de China	115
Presidente de la Junta de Auditoría e Inspección de la República de Corea	78

5. Habiendo obtenido la mayoría necesaria, se recomendó que se nombrara a la Auditora General de la Oficina Nacional de Auditoría de China miembro de la Junta de Auditores para un mandato de seis años que comenzaría el 1 de julio de 2020 (véase el párrafo 6).

Recomendación de la Quinta Comisión

6. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que nombre a la Auditora General de la Oficina Nacional de Auditoría de China miembro de la Junta de Auditores para un mandato de seis años que comenzará el 1 de julio de 2020.